

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Evaluación de procesos 2023 S-151 Becas escolares</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (02/10/2023):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (15/11/2023):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Mtro. Martin Gerardo Vargas Reyes</b>	Unidad administrativa: <b>Dirección de Evaluación y Sistemas</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <b>Realizar un análisis sistemático de la gestión operativa y normativa del Programa presupuestario S151 Becas Escolares que permita valorar si esta cumple con lo necesario para el logro de resultados de manera eficaz y eficiente.</b>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la gestión operativa del Programa mediante sus procesos en los distintos niveles de desagregación geográfica donde se lleva a cabo.</li> <li>• Valorar si la ejecución y articulación de los procesos y subprocesos, que integran la gestión operativa del Pp en sus distintos niveles es adecuada para el logro de los resultados que busca alcanzar.</li> <li>• Valorar en qué medida los procesos y subprocesos, operativos del Pp son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos.</li> <li>• Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del Programa, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de gestión.</li> <li>• Identificar, analizar y valorar las buenas prácticas o las fortalezas en la operación del Pp.</li> <li>• Valorar si la estructura organizacional para la operación del Pp es la adecuada de acuerdo con sus objetivos.</li> <li>• Identificar si la perspectiva de género se encuentra considerada en cada proceso y subproceso (cuando aplique, de acuerdo con el objetivo que persigue el Programa).</li> <li>• Elaborar recomendaciones generales y específicas que el Programa pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <b>Modelo de Términos de Referencia para la evaluación de procesos con perspectiva de género 2023. Programas presupuestarios del ámbito social.</b>	
Instrumentos de recolección de información: <b>Se realizó a través de entrevistas semiestructuradas a actores clave de las instancias ejecutoras.</b>	
Diagnóstico del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (ITABEC) 2022.	
Reglas de Operación del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos (ITABEC) 2023.	
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) ITABEC 2023.	
MANUAL de Organización del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos 2014.	
Programa de Becas Escolares S-151 Diagrama	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <b>DISEÑO METODOLÓGICO Y ESTRATEGIA DE TRABAJO DE CAMPO, a) Análisis de gabinete b) Cálculo y selección de la muestra.</b>	
<b>Modelo de Términos de Referencia para la evaluación de procesos con perspectiva de género 2023. Programas presupuestarios del ámbito social. Así como entrevistas semiestructuradas a actores clave de las instancias ejecutoras.</b>	

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Necesidad de estipular el presupuesto óptimo para cada uno de los subprogramas, puesto que se detectó que, en el caso de la Beca Estímulo 4T Talento y Trabajo Transformando Tamaulipas, se asigna un presupuesto que no es ejercido, ya que es destinado prioritariamente para la Beca Avanza por las niñas, los niños y adolescentes de Tamaulipas que tiene mayor demanda.
- Se observó que el manual de procedimientos del Instituto se encuentra desactualizado junto con el manual orgánico.
- Elaboración de las convocatorias se apega a un reglamento y se realiza de acuerdo con el plan de trabajo en las fechas agendadas para cada subprograma, divulgándose a través de la página web del Instituto, de las oficinas gubernamentales y de las instancias receptoras.
- Se detectó que, para el caso de algunos subprogramas, la difusión de la convocatoria se realizó por medios digitales antes de que la información se distribuyera a las instancias receptoras, lo que ocasionó que los sujetos de derecho se acercarán a pedir información y no pudieran proporcionársela de forma efectiva.
- No se realiza difusión para la Beca Estímulo 4T Talento y Trabajo Transformando Tamaulipas como se estipula en la normativa.
- Los tiempos de recepción son limitados.
- A pesar de que existe constante comunicación entre el Instituto y las instancias receptoras -siempre con gran apertura para resolver dudas y una capacitación previa a través de medios digitales-, no se les proporciona un manual de procedimientos.
- Existe una carencia de equipo actualizado para el registro de las solicitudes.
- Se detectó que no existe un procedimiento para conocer la satisfacción de los usuarios.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

- Se especifican las características de los sujetos de derecho para atender a los más vulnerables en caso de que el presupuesto no alcance.
- La información se difunde mediante posters en puntos estratégicos y en redes sociales.
- Se prioriza a grupos vulnerables como personas de la tercera edad, mujeres embarazadas, entre otros, que acuden a realizar el trámite.
- El Pp almacena la información de los titulares de derecho que fueron designados en ciclos anteriores.
- Se cruza la información con bases de datos de becas estatales y federales para evitar la duplicidad y dar mayor oportunidad a más personas.
- La amplia estructura para la distribución de componentes evita los obstáculos en las actividades.
- Los operadores del Pp son capacitados para sus actividades.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Se decidió aceptar solo las solicitudes que llegan a la Secretaría de Gobierno o sujetos de derecho que llegan directamente al ITABEC.
- El desconocimiento de la información provoca confusiones.
- Algunos requisitos pueden representar tiempo y costos para los padres de familia o tutores.
- El volumen de solicitudes requiere mayor tiempo de recepción.
- La falta de un instrumento impide la retroalimentación por parte de los titulares de derecho.

#### 2.2.3 Debilidades:

- Los manuales datan de hace más de 10 años.
- Se creó confusión en los padres de familia y en los encargados del proceso; además, el aviso no llegó a tiempo a zonas rurales.
- Los nuevos requisitos requieren tiempo y pagos que los padres no se pueden costear.
- Los trámites se hicieron con poco tiempo disponible.
- La captura de las solicitudes es lenta.
- El proceso no está automatizado al 100% por lo que la selección se realiza a través de múltiples revisiones a una hoja de cálculo.
- El equipo obsoleto atrasa la impresión de cheques.
- El tiempo entre la publicación de los resultados, el envío de los cheques y la entrega fue corto.
- La falta de un instrumento impide la retroalimentación por parte de los titulares de derecho.

#### 2.2.4 Amenazas:

- En ocasiones, el presupuesto no alcanza a cubrir el 100% de las solicitudes.
- Se reciben solicitudes fuera de tiempo por desconocimiento del solicitante.
- En la Beca Futuro Tamaulipas, las universidades suelen omitir algunos aspectos como sellos y firmas.
- El tiempo de selección depende del volumen de solicitudes.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En general, el Pp cumple de forma sólida con cada uno de los procesos que lleva a cabo, pero con oportunidades de mejora que pueden ser atendidas, es decir, pueden solventarse con la atención adecuada, tanto del desarrollo de la normativa 87 como en los canales de comunicación entre instancias y departamentos que participan en cada uno de ellos.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1: Establecer que la información de las convocatorias se envíe primero a las instancias receptoras para cada subprograma con la intención de que cuenten con la información necesaria para brindar información a los sujetos de derecho; asimismo, se difunda la convocatoria a la par con los demás medios de comunicación.

2: Fijar tiempos más amplios en el proceso de planeación para el proceso de recepción de solicitudes.

3: Generar un mecanismo de seguimiento que permita conocer la satisfacción de los titulares de derecho y que retroalimente los procesos que lleva a cabo el Pp.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Jorge Alberto Pérez Cruz

Adolfo Rogelio Cogco Calderón

#### 4.2 Cargo: Coordinador General y Coordinador de la evaluación.

#### 4.3 Institución a la que pertenece: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

#### 4.4 Principales colaboradores:

Guadalupe Isabel Ceballos Álvarez

Karla Jazmín Rodríguez Hernández

Anahí Sánchez Martínez

Víctor Manuel Cruz Grande

Adilene Durán Gómez

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: [gceballos@docentes.uat.edu.mx](mailto:gceballos@docentes.uat.edu.mx)

4.6 Teléfono (con clave lada): 8331210680

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): S-151 Becas Escolares

5.2 Siglas: S-151

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos ITABEC

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo \_\_\_

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección General

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Promoción y Servicios

Dirección de Evaluación y Sistemas

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Dr. Juan Guillermo Mansur Arzola, [juan.mansur@tamaulipas.gob.mx](mailto:juan.mansur@tamaulipas.gob.mx), 8341078998

Cp. Jaime Salvador Amaro Castillo, [jaime.amaro@tamaulipas.gob.mx](mailto:jaime.amaro@tamaulipas.gob.mx), 8341078998

Lic. Ileana Gloribel Ponce Garza, [ileana.ponce@tamaulipas.gob.mx](mailto:ileana.ponce@tamaulipas.gob.mx), 8341078998

Mtro. Martín Gerardo Vargas Reyes, [martin.vargas@tamaulipas.gob.mx](mailto:martin.vargas@tamaulipas.gob.mx), 8341078998

Nombre: Dr. Juan Guillermo Mansur Arzola

Unidad administrativa: Director General

## 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres \_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)  Convenio Específico de Colaboración al amparo del Convenio Marco de Colaboración UAT/CM/045/2022 entre la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Gobierno del Estado de Tamaulipas.

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Ing. Carolina Iveth Martínez Molano, Dirección de Planeación Estratégica, Subsecretaría de Egresos, Secretaría de Finanzas, Gobierno del Estado de Tamaulipas.

6.3 Costo total de la evaluación: \$265,000.00 pesos

6.4 Fuente de Financiamiento:

Recursos fiscales con cargo a las aportaciones que el Gobierno del Estado de Tamaulipas realiza a la Universidad Autónoma de Tamaulipas al amparo del Convenio Marco de Colaboración UAT/CM/045/2022.

## 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://www.tamaulipas.gob.mx/itabec/>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://www.tamaulipas.gob.mx/itabec/>